

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

5916 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador Señor Briones Méndez, en nombre y representación de la entidad Bizkaia Energía SLU, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección quinta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo al que ha correspondido el número 1/5059/16, contra la desestimación presunta de la solicitud de revisión de oficio de fecha 20-6-16, de la asignación de los derechos de emisión realizada por acuerdo del Consejo de Ministros de 2-11-07, por el que se aprobó la asignación individual de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las instalaciones incluidas en el plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012.

Lo que se hace publico a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele el traslado para contestar a la demanda

Madrid, 17 de enero de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170003145-1